

ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE

En la ciudad de Portoviejo , a los veintiocho días Del mes de marzo, siendo las veinte horas, se reúnen en el domicilio social, ubicado en las calles Cordova s/n y Alajuela, la totalidad de los socios de GUIMARSO S.A., para tratar el siguiente orden del día :

1. Informe de Gerente,
2. Informe de Presidente
3. Informe de Comisario
4. Lectura y aprobacion de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral y Flujo de Efectivo;
5. Clausura.

Siendo las veinte horas se abre el acto con la presidencia, socio-gerente y puesto en tratamiento el primer punto del orden del día, El gerente emite su informe mismo que pasa a transcribirse a continuacion.

Informe de Gerente:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada GUIMARSO S.A., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado Financiero, Estado de resultado Integral y Flujo de Efectivo con sus respectivas Notas.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Informe de Comisario:

Por medio del presente y según como lo dispone la ley de, cumpla en presentar a ustedes mi informe correspondiente al año 2016.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y para su elaboración han sido tomadas en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Lectura y aprobación de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Flujo de Efectivo

Se pasa a dar lectura de los balances, mismos que se juntarán a la presente acta, y tras la evaluación por los socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría. Continuando con el tratamiento del punto según el orden del día el señor socio-gerente hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio financiero pasado y el corriente año; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

Clausura

Siendo las quince horas se da por clausurada la sesión.

